



Ambasciata d'Italia
Montevideo

Montevideo

AVISO DE PRORROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE “RESTAURACIÓN EDILICIA EN LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR DE ITALIA EN MONTEVIDEO – CASA TOWERS” CIG N. B7FC9BCBE9

Visto el decreto del Presidente de la República del 5 de enero de 1967, n. 18, “*Ordinamento dell’amministrazione degli affari esteri*”;

Visto el Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional n. 192 del 2 de noviembre de 2017;

Visto el Decreto Legislativo n. 36 del 31 de marzo de 2023 (“Código de Contratos Públicos”);

Visto el procedimiento de licitación para la realización de trabajos bajo arrendamiento de obra destinados a la “Restauración Edilicia en la Residencia del Embajador de Italia en Montevideo – Casa Towers” – CIG n. B7FC9BCBE9;

Vista la Carta de Invitación a Licitación (n. prot. 11310) firmada el 23 de setiembre de 2025 y enviada a través de la plataforma Traspere para la participación a dicha licitación;

Visto el termino de presentación de las ofertas y la relativa documentación, fijado inicialmente no más allá de la hora 12.00 de día 10 de noviembre de 2025, hora de Uruguay, previsto por los artículos 10.4 de la Carta de Invitación a Licitación y 2.6.4 del PBC;

Visto el día fijado inicialmente para la primera sesión pública, el 12 de noviembre de 2025 a las 10.00 horas, hora de Uruguay, previsto por los artículos 15.1 de la Carta de Invitación a Licitación y 2.10 del PBC;

Teniendo en cuenta la complejidad de los trabajos objeto de la licitación en cuestión y las consiguientes dificultades para encontrar los profesionales técnicos adecuados necesarios para realizar los trabajos, y la exigencia de garantizar la máxima participación posible a la presente licitación pública;

SE COMUNICA

a las empresas invitadas a la licitación pública en objeto, a través de la Carta de Invitación a Licitación, que el plazo para la presentación de las ofertas y relativa documentación (artículos 10.4 de la Carta de Invitación a Licitación y 2.6.4 del PBC) queda postergado a la hora 12.00 del día 25 de noviembre de 2025, hora de Uruguay; y el día fijado para la primera sesión pública (artículos 15.1 de la Carta de Invitación a Licitación y 2.10 del PBC) queda postergado al 27 de noviembre de 2025 a las 10.00 horas, hora de Uruguay. Todos los demás términos y condiciones quedan invariados.

Firmato Digitalmente da/Signed by:

FRANCESCO BRUNETTI

In Data/On Date:

lunedì 10 novembre 2025 09:39:29

El Responsable Único del Proyecto
Segundo Secretario
Francesco Brunetti